

Sapoá: ¡Nicaragua cumple!

El gobierno sandinista de Nicaragua y los llamados "contras" financiados y dirigidos por Estados Unidos, llegaron a un acuerdo el 23 de marzo en el puesto fronterizo de Sapoá. Ambas partes mostraron su voluntad política de terminar con 7 años de guerra cuyas víctimas ascienden a 50 mil nicaragüenses. La guerra ha destrozado la frágil infraestructura económica, ha dividido profundamente a la sociedad y ha impedido el desarrollo económico.

El ministro de defensa, Humberto Ortega, considera imposible una victoria militar completa sobre los contras, así como un derrocamiento del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Para el general, si se prolonga la guerra, el gran perdedor será el pueblo nicaragüense. A la cúpula nicaragüense de la contrarrevolución también se le ha hecho evidente la imposibilidad de un triunfo militar, aunque ellos no lo dicen claramente. A esto debe añadirse un congreso cada vez más vacilante para liberar fondos y financiarlos y sin tal aporte los contras no podrían mantenerse. En estos 7 años la contrarrevolución le ha costado a Estados Unidos 200 millones de dólares. La batalla para conseguir esos fondos tan necesarios ha ido siendo cada vez más difícil por la poca credibilidad de la Casa Blanca y por la misma ineficacia militar de los mismos contras.

El último ataque del ejército de Nicaragua contra las posiciones de los contras en la frontera hondureña, en la región de Bocay ilustra bien esta situación de ambas partes. Durante meses el ejército nicaragüense acumuló fuerzas en esa zona con el objeto de capturar un depósito rebelde que contenía casi la mitad de sus armas y municiones. Las fuentes de inteligencia norteamericanas conocían los movimientos del ejército, pero no pudieron evitar el ataque ante el pánico de una Casa Blanca impotente y desacreditada.

Los contras simplemente huyeron en desbandada desordenadamente. Los contras estaban librando una batalla contra unos 1500-2000 soldados nicaragüenses a unos 12 kilómetros del principal depósito de sus reservas. El ejército nicaragüense capturó las pistas aéreas que los contras tenían a ambos lados de la frontera. Estos tenían suficiente poder de fuego, pero como no estaban acostumbrados a defender posiciones fijas, las abandonaron desordenadamente. Para ello, el ejército nicaragüense tuvo que penetrar en territorio hondureño, tal como ya lo ha hecho en otras ocasiones. Repitiendo escenas ya conocidas, la Casa Blanca armó el escándalo para evitar lo peor. Cuando al fin logró movilizar sus tropas para exhibirlas en Honduras, el daño ya estaba hecho, las bases dismanteladas y las bajas de los contras ascendían, según fuentes militares nicaragüenses, a unas 500.

Los contras, por su parte, todavía no han podido establecer una base territorial permanente en Nicaragua; tampoco cuentan con una infraestructura política dentro del país; no han podido independizarse del santuario hondureño ni de la ayuda norteamericana. Si les dan más fondos podrían sobrevivir para seguir hostigando al ejército nicaragüense, pero no pasarían de ser bandas de merodeadores, mortalmente eficaces, pero no lo suficiente como para derrocar a los sandinistas del Estado, tal como Reagan quisiera.

En este caso también se ha hecho evidente una vez más quien es responsable de la existencia de los contras. La Casa Blanca reaccionó asustada enviando 3.200 soldados de despliegue rápido a Palmerola para defender a los contras, ofendiendo al gobierno hondureño y poniendo en evidencia su total pérdida de soberanía. Los comandantes norteamericanos forzaron a los oficiales hondureños a tomar acciones en contra de la supuesta invasión nicaragüense; a sus ruegos se debió el bombardeo de las posiciones nicaragüenses cuando ya el ejército "invasor" se había replegado. Los militares hondureños sabían bien que las tropas nicaragüenses abandonarían el territorio hondureño al finalizar su ataque.

En este contexto tanto el gobierno de Nicaragua como los contras se sentaron en la mesa de negociación desde posiciones de fuerza. El gobierno de Managua seguro de no poder ser derrocado y los contras convencidos de que pueden seguir haciendo inviable el proyecto social del FSLN. El cardenal Obando, uno de los críticos más notables del gobierno de Managua, ha afirmado que ambas partes han mostrado su voluntad de negociar un acuerdo que ponga fin a la guerra y luego establecer los mecanismos para implementarlo.

Más importante que la opinión personal del cardenal es la constancia de la Comisión Nacional de Reconciliación creada mediante decreto ejecutivo del 1 de septiembre de 1987, según el acuerdo de Esquipulas, y de la cual es presidente el mismo cardenal. El 3 de marzo,

esta comisión ha hecho constar que desde el 19 de enero están vigentes la garantías y derechos establecidos en la constitución, aunque hay denuncias de violaciones de los mismos presentadas por organizaciones políticas, gremiales y sindicales. En segundo lugar, hace constar que el ministerio del interior ha autorizado a 4 emisoras a emitir noticieros, 2 revistas y 2 boletines. *Radio Católica* y *La Prensa* han continuado abiertos sin interrupciones. La falta de papel de la que se ha quejado *La Prensa* en las últimas semanas es general en los medios impresos y obedece a las precarias condiciones en las cuales se vive en Nicaragua, en parte, gracias al bloqueo norteamericano.

Asimismo, desde el 4 de noviembre de 1987 el ministerio del interior ha autorizado 65 actos públicos al aire libre a solicitud de partidos y agrupaciones políticas de oposición en diversos lugares del país. En algunos de ellos hubo incidentes violentos provocados por los mismos participantes.

La comisión también constata el cese del funcionamiento de los Tribunales Populares Antisomocistas y el traspaso de los reos en proceso de juicio a los tribunales comunes; los renovados esfuerzos por llegar a un cese del fuego; el proceso de negociación con YATAMA para la consolidación de la paz en la Costa Atlántica; el indulto otorgado a 985 prisioneros políticos el 5 de noviembre de 1987; la aprobación del Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano; las 13 sesiones del diálogo nacional convocado por el presidente Ortega tenidas en 1987 con 10 partidos de oposición y con otros grupos políticos sin personería jurídica, y la reanudación de este diálogo en marzo en el cual se firmaron 10 acuerdos; la apertura del puesto fronterizo de Las Manos el 12 de marzo para la realización de encuentros familiares entre nicaragüenses; el convenio de repatriación voluntaria de refugiados nicaragüenses en Costa Rica firmado con el gobierno de este país; la integración de una comisión para otro acuerdo similar con Honduras;

y la reapertura del puesto fronterizo de Leymus.

Finalmente, la comisión deja constancia de denuncias de abusos en la aplicación de la ley de Servicio Militar Patriótico.

Esta voluntad de ceder y negociar también se reflejó en Sapoá, pese a las dificultades de tratar los temas de la amnistía, la libertad irrestricta de prensa, la derogación del servicio militar y el procedimiento para llevar a cabo el plan de pacificación; al final ambas partes declararon que las conversaciones habían sido francas, abiertas, directas y corteses.

El gobierno de Nicaragua decretó una tregua unilateral durante las primeras conversaciones, la cual fue asumida rápidamente por los contras también. Ambas partes han considerado las rupturas de este cese del fuego como incidentes separados que no afectan el acuerdo fundamental de detener las hostilidades, mostrando así su buena voluntad para llegar a un cese del fuego definitivo. Las hostilidades cesaron el 21 de marzo, el 23 y como fruto primero del acuerdo se prolongó el cese del fuego hasta el 1 de abril y luego el 1 de junio.

La delegación gubernamental ha ido a Sapoá siempre dispuesta a conversar todo el tiempo que fuese necesario y a no abandonar la mesa de conversaciones sin un acuerdo concreto y específico. Después de firmar el acuerdo del 23 en este ambiente, la delegación de la contra, en las siguientes reuniones técnicas para establecer las zonas donde se refugiarán sus fuerzas y el modo de operación de las mismas, ha estado retrasando deliberadamente el avance del proceso al surgir divergencias internas en su dirigencia, al haber sorprendido a la Casa Blanca con la firma del acuerdo y al tratar de garantizar la moral de los combatientes contras, tal como lo expresara uno de sus jefes militares.

El acuerdo de Sapoá establece un cese de operaciones militares ofensivas por 60 días a

partir del 1 de abril, mientras se hace una "negociación integral" para un cese del fuego definitivo, cuya ejecución efectiva se dará con los demás compromisos contemplados en Esquipulas II. Estas negociaciones que seguirían en Managua el más alto nivel son las que la contra ha estado retrasando aparentemente para ganar tiempo.

En los primeros 5 días del mes de abril las fuerzas de la Resistencia Nicaragüense se concentrarían en 7 zonas cuya delimitación ha sido acordada en parte en sesiones técnicas posteriores tenidas también en Sapoá; sin embargo, aún no se ha podido llegar a un acuerdo sobre el modo de operación de dichas zonas. El punto más difícil es cómo van a recibir los contras la ayuda humanitaria de Estados Unidos. El acuerdo garantiza alimentos y suministros básicos para las "fuerzas irregulares," tal como las llama el documento, canalizada a través de organizaciones neutrales, es decir, no norteamericanas.

El gobierno de Nicaragua se comprometió a una amnistía general para los procesados y condenados por violaciones a la ley de mantenimiento del orden y la seguridad pública (1.532 prisioneros) y para los miembros del ejército del régimen anterior (1.822) por delitos cometidos antes del 19 de julio de 1979. En el primer caso, la amnistía será gradual, comenzando con 100 prisioneros a quienes se puso efectivamente en libertad el domingo de ramos, en nombre de los sentimientos religiosos de los nicaragüenses. La mitad del resto será liberado cuando se verifique que los contras están ya recluidos en las zonas acordadas mutuamente, y el resto será liberado después de haber firmado el cese del fuego definitivo.

Los prisioneros que están en la segunda categoría serán puestos en libertad después de firmar el acuerdo definitivo de cese de hostilidades, previo dictamen de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, la cual ya ha comenzado a revisar los expedientes en Managua.

El gobierno también se comprometió a garantizar la libertad de expresión irrestricta. Al recibir un embarque de papel soviético lo repartió entre los tres periódicos nacionales.

Una vez concentradas las fuerzas de los contras, éstas podrán enviar al diálogo nacional tantos delegados como organizaciones políticas la integran hasta un máximo de 8 delegados. En el diálogo nacional se abordará el servicio militar obligatorio.

El gobierno de Nicaragua garantiza que todas las personas que por motivos políticos o de cualquier otra índole hayan salido del país, pueden regresar e integrarse a los procesos políticos, económicos y sociales, sin ningún tipo de condicionamiento, más que los establecidos por las leyes. No serán juzgadas ni sancionadas ni perseguidas por las actividades político-militares que hubieren desarrollado.

El gobierno de Nicaragua asimismo ratificó que las personas que se hayan reintegrado a la vida pacífica podrán participar con igualdad de condiciones y garantías en todas las elecciones que tenga lugar en el futuro.

La verificación de este acuerdo quedó en manos de una comisión integrada por el cardenal Obando y el Secretario General de la OEA. Los servicios necesarios y la asistencia técnica quedó en manos del mismo Secretario General.

El gobierno de Nicaragua ya procedió a dar cumplimiento a la parte del acuerdo más difícil, la amnistía. Los dirigentes sandinistas han tratado de explicar al pueblo esta concesión como un medio necesario para la reconciliación, el fin de la guerra y la integración de los contras a la vida civil. Al FSLN le ha costado lo suyo encontrar razones consistentes para explicar la justeza de la amnistía y cómo ella ayudará a poner fin a la guerra. Uno de los argumentos aducidos ha sido que en principio se mantiene la condena del sistema somocista, pero sus responsables saldrán libres.

Los medios de comunicación en general no han ayudado en esta tarea informativa y formativa, pues se han desbocado insultando a los delegados de los contras, mencionándoles sus madres y familiares y burlándose de sus personas.

Al liberar personalmente a los 100 primeros prisioneros el comandante Borge explicó, "hemos buscado fórmulas nuevas y audaces, necesarias y justas decisiones... no ha habido negociación alguna jamás que no implique muchas concesiones." Añadió que no quiso delegar en nadie la entrega de los primeros prisioneros "porque es difícil explicar al pueblo esta decisión; decidí hacerme presente por honestidad, porque esta explicación la va a dar alguien que fue víctima de la cárcel..." Borge calificó la decisión de dramática y dolorosa, pero necesaria, pues "si la libertad de cien o mil prisioneros significa ahorrar una gota de sangre de un combatiente del pueblo o cualquier nicaragüense, bienvenida sea esa libertad."

Sin embargo, los contras no quedaron satisfechos porque no habían sido liberados los 100 prisioneros que ellos querían. De su lista sólo salieron amnistiados 10 prisioneros. Curiosamente estos prisioneros que encabezaban la lista de los contras habían sido reclamados también por el Partido Social Cristiano como miembros suyos, alegando que habían sido capturados por actividades partidistas.

Para Managua el acuerdo pone fin al ejército contrarrevolucionario y permite la integración de sus miembros a la vida civil del país, aunque todavía no está claro que pasará con sus combatientes y sus armas. Sus dirigentes se integrarán a los 14 partidos políticos de oposición existentes convertidos en uno más. En este contexto se discutirán las reformas constitucionales exigidas y la democratización de la que siempre ha hablado en términos vagos. Habrá que esperar a las próximas elecciones para comprobar su poder de convocatoria. En este punto se impuso la tesis

del gobierno nicaragüense, el cual primero pidió el retorno a la vida civil deponiendo las armas y luego hablar de democratización; los contras pedían lo contrario.

Ahora el gobierno de Managua está pidiendo, y con razón, conversaciones directas con Washington tal como lo había prometido el desmemoriado presidente Reagan, quien ahora no se hace cargo de sus palabras anteriores en este sentido.

En Miami y entre los contras el acuerdo causó conmoción. Uno de los comandantes más importantes ha sido citado diciendo que luchará hasta el final porque las ventajas las tienen los sandinistas. La autodenominada asamblea de los contras, integrada por 54 delegados de 9 organizaciones, que eligió al actual directorio y que supuestamente tiene poderes para aceptar sus pactos o para anularlos, ha acusado de traición a quienes negociaron el acuerdo. Los dirigentes del directorio han tratado de convencer inútilmente a la asamblea de la necesidad de acabar la guerra para evitar "un baño de sangre." La mayoría de estos delegados no ha combatido, pero se consideran con derecho a rechazar el acuerdo al ver en peligro su cómoda permanencia en Estados Unidos.

Mientras tanto en Washington, los asesores militares y la Casa Blanca se recuperaban de su estupor, pues los dirigentes contras no les consultaron lo que iban a hacer. De inmediato el Congreso buscó la forma de reanudar la ayuda económica a los contras. La Casa Blanca quería incluir como ayuda

humanitaria repuestos de aviones y helicópteros. El congreso no lo permitió y aprobó dar 48 millones de dólares, 10 de los cuales serán para financiar las actividades de la OEA. Sin embargo, para satisfacer a la Casa Blanca dejó expedito el camino para discutir en el congreso la reanudación de la ayuda militar. Por su parte, los contras quisieran que Washington les financiara sus actividades políticas en Nicaragua.

El gobierno de Nicaragua ha demostrado una vez más que está cumpliendo sus compromisos contraídos en Esquipulas. La Casa Blanca es la que no ha querido aceptar tales compromisos, así como sus gobiernos aliados de El Salvador y Honduras. Después de la invasión propagandística de las tropas norteamericanas en Honduras, y de los ataques aéreos contra Nicaragua, el gobierno de Managua solicitó a la Corte Internacional de La Haya reactivar el proceso contra Honduras, el cual había sido detenido también a petición de Nicaragua después de la firma de Esquipulas. Honduras ha estado insistiendo en que Nicaragua detenga el proceso, pues no puede darse el lujo de desconocer a esta corte internacional, tal como lo ha hecho Estados Unidos, por su diferendo limítrofe con El Salvador. Esta insistencia hondureña y la negativa de Nicaragua estancó la quinta reunión de la comisión ejecutiva de cancilleres de Centroamérica tenida en Guatemala a finales de marzo. De esta manera, Estados Unidos está arrastrando en su debacle a sus aliados centroamericanos.

R. C. C.